



COMANDANCIA GENERAL
FUERZA AÉREA DE REPÚBLICA DOMINICANA
BASE AÉREA "SAN ISIDRO"
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE
"Todo por la Patria"

ACTA SIMPLE DE AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente, en mi calidad de máxima autoridad ejecutiva de la Fuerza Aérea de República Dominicana, atendiendo a las atribuciones que me confiere el artículo 68 numeral 2 de la Ley número 47-25, sobre Compras y Contrataciones, y a lo establecido en el artículo 103 del Reglamento de Aplicación, contenido del decreto número 52-26, de fecha 28 de enero del año 2026, se autoriza a la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), a proceder con el proceso de Contratación Menor No. **FAD-DAF-CM-2026-0061, PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.**

Dada en Santo Domingo Este, a los (10) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis 2026.

ENMANUEL M. SOUFFRONT TAMAYO
Mayor General Piloto, FARD.



FS-ME
MF-CJ
vm.